Universidad de Concepción

EDITORIAL UDEC

Concurso de Libros Académicos

Editorial Universidad de Concepción 2026-2027

I. Convocatoria

La Editorial Universidad de Concepción convoca al Concurso de Libros Académicos correspondiente al periodo 2026-2027. El concurso premiará con su publicación dos obras realizadas por académicos(as) y/o investigadores(as) pertenecientes a la Universidad de Concepción.

Sus principales objetivos son:

a) Hacer visible la contribución que realiza la investigación científica universitaria a la sociedad en su conjunto.
b) Comunicar la investigación científica y la labor desarrollada por los académicos(as) y/o investigadores(as) de la Universidad de Concepción.
c) Aumentar el número de publicaciones académicas de alto impacto y alcance.
d) Materializar la publicación formal de investigaciones relevantes realizadas en el seno de la Universidad de Concepción.

II. Requisitos de postulación

1. Autor(es) debe(n) tener vínculo formal con la Universidad de Concepción a la fecha de la postulación.
2. Las obras deben ser estrictamente inéditas.
3. **Extensión**: El original de las obras no debe sobrepasar las 250 páginas, en formato carta, interlineado 1,5, márgenes 2,5 cm, fuente Times Roman 12.
4. Deben estar estructuradas según formato de libro (no son aceptables con formato de tesis).
   Los sistemas citación y referencias bibliográficas deben ser normalizados, según uso de la disciplina. En Humanidades se utilizará la norma APA (American Psychological Association), 7a edición.
5. **Envíos:** Las obras deberán ser enviadas, en archivos Word + pdf, al correo: editorial@udec.cl. Se acompañará un resumen de la obra, 5 palabras clave, y el curriculum abreviado del(os) autor(es).
6. **Plazos**: Las obras serán recibidas **hasta el lunes 31 de mayo de 2027, a las 16:00 h**.

III. Proceso de selección

1. **Evaluación**. Las obras serán evaluadas, según modalidad doble ciego, en una primera etapa por una comisión ad hoc de la Editorial, integrada por expertos del campo disciplinar de cada obra, quienes también examinarán aspectos formales de escritura y normalización.
   En una segunda etapa, las obras seleccionadas serán evaluadas por pares especialistas en cada disciplina, de acuerdo a la modalidad doble ciego.
2. **Veredicto**. De acuerdo a los informes de los especialistas, la Comisión del Concurso determinará el mérito de las obras y elaborará un informe con su veredicto, que será inapelable.
   El concurso puede ser declarado desierto si las obras no cumplen con los requisitos o con los niveles de exigencia esperados.

IV. Comunicación de los resultados

Los resultados del Concurso de Libros Académicos correspondiente periodo 2026-2027 serán comunicados durante la última semana del mes de noviembre de 2027, a través del **sitio web de la Editorial** (editorial.udec.cl) y del periódico **Noticias UdeC**.

V. Publicación de las obras ganadoras

1. Los autores(as) deberán modificar o adaptar aspectos formales de la obra según las indicaciones entregadas por la Editorial.
2. La Editorial publicará 300 ejemplares de cada título seleccionado en versión papel. Los autores(as) recibirán el 10% ejemplares impresos. Asimismo, de acuerdo al criterio de la Editorial, se lanzará la versión digital de las obras.
3. La difusión, distribución y comercialización de las obras estarán a cargo de la Editorial y se llevarán a cabo de acuerdo a sus estrategias y posibilidades.

VI. Derechos intelectuales

1. Los derechos intelectuales de las obras pertenecerán a los respectivos autores(as), salvo que dichos derechos estén comprometidos con proyectos institucionales.
2. Los derechos de la edición correspondiente a este concurso serán de propiedad de la Universidad de Concepción.
3. El solo envío de las obras al Concurso da por entendido que los postulantes aceptan las presentes bases.

EDITORIAL UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
VÍCTOR LAMAS 1140, CIUDAD UNIVERSITARIA, CONCEPCIÓN, CHILE
editorial@udec.cl editorial.udec.cl